

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000018

UNIDAD EJECUTORA : 004 GERENCIA TERRITORIAL BAJO MAYO - TARAPOTO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000989

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010106 - Direccion De Infraestructura								
20/05/2025	0000000040	071100380770	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EN INGENIERIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
20/05/2025	0000000040	071100381547	SERVICIO DE EVALUACION DE INMUEBLE Y DISEÑO DE DISTRIBUCION DE AMBIENTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
23/05/2025	0000000041	070100120077	CONSULTORIA EN DISEÑO ESTRUCTURAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	70,000.00
23/05/2025	0000000041	070500040195	SERVICIO DE CERTIFICACION AMBIENTAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	80,000.00
23/05/2025	0000000041	071100381126	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO TECNICO TOPOGRAFICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00
23/05/2025	0000000041	071100387408	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL INFORME PARA LA OBTENCION DEL CIRA (CERTIFICADO DE INEXI	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,000.00
23/05/2025	0000000041	071100441832	SERVICIO DE EVALUACION DEL PLAN DE AFECTACIONES Y COMPENSACIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,000.00
23/05/2025	0000000041	110500120169	SERVICIO DE DISEÑO DEL PLANTEAMIENTO Y CONCEPTUALIZACION DE DEFENSA RIBEREÑA	Servicio	0.00	0.00	0.00	39,000.00
23/05/2025	0000000041	111000010028	SERVICIO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	70,000.00
23/05/2025	0000000041	120200010026	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO HIDROLOGICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00
23/05/2025	0000000041	120200010027	SERVICIO DE ELABORACION DE ESTUDIO GEOLOGICO - GEOTECNICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	150,000.00
23/05/2025	0000000041	120200010101	ESTUDIO DE TRAFICO VEHICULAR	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,000.00
23/05/2025	0000000041	375000080132	ESTUDIO DE ESTIMACION DE RIESGO DE DESASTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

